



DPC/1373/2026

Asunto: El que se indica

Tonalá, Jalisco a 13 de agosto de 2026

Lic. Magda Lorena López Gutiérrez
Directora de la Unidad de Transparencia
Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo, el cual aprovecho para informar que en el mes de julio del año en curso, no se conformaron Comités Sociales de Participación Ciudadana, toda vez que no se registró solicitud alguna por parte de la ciudadanía.

Lo anterior en atención a lo dispuesto por el siguiente artículo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Artículo 15 frac. XVII El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, nombre de las mismas, delimitación territorial que representan y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

"Tonalá, cuna artesanal de México"



C. Ma. Guadalupe Medrano Lemus
Directora de Participación Ciudadana



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

C.c.p. Archivo.
MGML/mfo.



@gobiernotonalá



/gobiernotonalá



@gobierno_tonalá



Gobierno Tonalá